

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6760** *FELICIA MOLDOVAN*

La Secretaria judicial del Juzgado social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 269/10 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Lleida, seguidos Juzgado Social n.º 1 de Lleida, a instancia de Daniela Otilia Oprea contra la empresa Felicia Moldovan, con NIE X4628525M, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 21/02/2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 338,92 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 8 de marzo de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110016692-1